



# Lucio Eduardo Manjarrez Lombana

Abogado y Contador público

Doctor

**LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA**

Juez Doce Civil Municipal, Hoy Juzgado Quinto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple.

IBAGUE – TOLIMA

E.S.D

Ref.: Proceso Ejecutivo

Ejecutante: LUIS FERNANDO GARCIA BARRAGAN.

Ejecutado: ATALIVAR AGUIAR CRIOLLO

Radicado: 730014189005-2023-00211-00

Asunto: Recurso de reposición al auto de fecha 15 de junio de 2023, adición al auto admisorio.

Respetado Juez: Yo **LUCIO EDUARDO MANJARRES LOMBANA**, Mayor de edad, Identificado con cedula de Ciudadanía N° 14.222.011 de Ibagué, y portador de la tarjeta Profesional **T.P. 208.988 del C.S. de la J.**, Obrando como apoderado judicial de la parte Ejecutante, por medio del presente escrito, presento recurso de posición al auto de fecha 15 de junio de 2023, solicitando se adicione ordenando la medida cautelar que junto con la presentación de la demanda se había solicitado y que no existe pronunciamiento alguno por parte del despacho.

Atentamente,

**LUCIO EDUARDO MANJARRES LOMBANA**

C.c. 14.222.011

T.P. 208.988 del C.S. de la J

Email: [abocont@yahoo.com](mailto:abocont@yahoo.com)

Cel: 3183544533

**Apoderado de la parte ejecutante**

CEL. 3183544533- 3186284175 (038) 2762204- E-MAIL: [abocont@yahoo.com](mailto:abocont@yahoo.com)

Km 7 vía Alvarado, barrio el salado, estación de servicio la ceiba

Ibagué Tolima